

## REGISTRO WEB

Manizales, 30 de abril de 2023

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS

ASUNTO: Certificado de cumplimiento de requisitos para la actualización en el RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL según ART. 364-5 numeral 13 párrafo 2.

En nuestra calidad de Representante legal y Revisor Fiscal de la COOPERATIVA LA GIRALDA con NIT.800.186.887-6 certificamos que la COOPERATIVA LA GIRALDA por el año 2022 presentó oportunamente su declaración de renta mediante el formulario número 1117600253967 con fecha 28 de marzo del año 2023.

Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19,356, al 364-5 del estatuto tributario y en los artículos pertinentes al decreto 2150 de 2017 y con lo establecidos en el numeral 13 parágrafo 12 artículo 364-5 ET. Por su actualización para seguir en el RÉGIMEN TRIBUARIO ESPECIAL

  
CONSTANZA JARAMILLO ARANGO  
Representante legal  
C.C. 30.304.256 De Manizales

  
GERMAN POSADA GALLEGO  
Revisor Fiscal  
T.P.16246-T